

CONDICIONES ESPECIALES PARA DIRECCIONES IP ADICIONALES

Versión 22 mayo 2014

1. PROPÓSITO

Estas condiciones especiales complementan las condiciones generales de servicio. Su objetivo es definir las condiciones para reservar recursos de direcciones IP de CARIBEHOST. Las solicitudes y el uso de estos recursos están sujetos a la plena aceptación de estas condiciones contractuales.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE DIRECCIÓN IP ADICIONAL

El servidor de la plataforma CARIBEHOST, donde se instalará el servidor dedicado del Cliente, será accesible al público en la red de Internet a través de estaciones conectadas a la red.

3. CONDICIONES PARA ASIGNAR UNA DIRECCIÓN IP A UN SERVIDOR DEDICADO

El Cliente puede, si así lo desea, cambiar una dirección IP adicional a otro servidor dedicado de CARIBEHOST que administre IP. Esta operación debe realizarse utilizando la interfaz de administración del Cliente. La asignación de una dirección IP a otro servidor dedicado se cuenta en el número máximo de direcciones IP que pueden asociarse con el servidor dedicado.

El número de direcciones IP adicionales que se pueden asignar está limitado de acuerdo con el rango de servidor dedicado registrado con CARIBEHOST. Estos límites se pueden ver en el sitio web de CARIBEHOST y directamente en la interfaz de administración del Cliente. El contacto administrativo puede cambiar una dirección IP para el servicio original si dicho contacto es también el contacto administrativo para el servidor dedicado de destino. El contacto técnico también puede cambiar la dirección IP para el servidor dedicado original si dicho contacto es también el contacto técnico para el servidor dedicado de destino Y ambos servidores dedicados tienen el mismo contacto administrativo. El contacto administrativo y el contacto técnico se refieren a las cuentas de los clientes asociados con un servidor dedicado tal como figura en la interfaz de gestión del cliente.

4. OPCIÓN DE USO PROFESIONAL ASOCIADO A UN SERVIDOR DEDICADO

Esta opción ofrece al Cliente la posibilidad de personalizar su servidor dedicado al asociar nuevas opciones y, en particular, al aumentar el número máximo de direcciones IP que se pueden asignar a un servidor dedicado. Luego, el Cliente puede usar uno o más bloques de direcciones IP contiguas cuyo número máximo de direcciones IP se determina de acuerdo con el rango del servidor dedicado asociado para el cual está habilitada la opción de uso profesional. Todo el bloque de direcciones IP se factura al Cliente, sin embargo, se están utilizando muchas





direcciones IP. La opción de uso profesional asociada con un servidor dedicado se registra durante toda la duración del arrendamiento del servidor compatible con el que está asociado.

5. OBLIGACIONES

CARIBEHOST se compromete a considerar cualquier solicitud de reserva dentro de los 7 días. Si CARIBEHOST no responde al Cliente, la solicitud se rechaza automáticamente. Entonces depende del Cliente volver a aplicar según sea necesario. CARIBEHOST se compromete a utilizar todos los cuidados y esfuerzos debidos para garantizar el suministro exitoso de las direcciones IP del Cliente en el servicio o servicios compatibles determinados por el Cliente. e CARIBEHOST se compromete a proporcionar direcciones IP que no figuran en la lista y, en caso de que dichas direcciones hayan sido enumeradas cuando hayan sido utilizadas por un cliente anterior, CARIBEHOST se encargará de eliminar la dirección o, en su defecto, de proporcionar nuevas direcciones IP después de cinco horas de trabajo. días sin obtener dicha exclusión de la lista.

6. RESPONSABILIDAD

CARIBEHOST bloqueará cualquier dirección IP asignada al Cliente si constituye un riesgo para la seguridad de la plataforma de CARIBEHOST, ya sea como consecuencia de un acto malicioso o después de la detección de una falla en la seguridad del sistema. Asimismo, CARIBEHOST puede bloquear y retirar todas las direcciones IP del Cliente si no se cumplen estas condiciones contractuales. CARIBEHOST excluye toda responsabilidad con respecto al uso que hace el Cliente de las direcciones IP que le asigna CARIBEHOST. El Cliente es el único responsable en caso de uso ilegal y fraudulento de las direcciones IP que posee. CARIBEHOST se compromete a implementar los recursos técnicos necesarios para proteger las direcciones IP de los clientes en particular cuando son víctimas de ataques de software. Dicha protección no constituye en ningún caso la obligación de lograr un resultado específico para CARIBEHOST, que solo está sujeto a la obligación de los mejores esfuerzos, mejores esfuerzos ht CARIBEHOST se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de nuevos recursos sin necesidad de justificar dicha negativa ante el Cliente. Tal rechazo puede estar basado en muchas razones diferentes, tales como, pero no limitado a: incumplimiento de las disposiciones aplicables a la asignación de los recursos, incumplimiento de los términos contractuales de CARIBEHOST, direcciones de cumplimiento de IP enumeradas debido al uso realizado de ellos por parte del Cliente, o falta de recursos disponibles.

7. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

El Cliente se compromete a utilizar los bloques de direcciones IP asignados de conformidad con las condiciones generales y especiales de CARIBEHOST. El Cliente se abstendrá de enviar mensajes de correo electrónico masivos (spam) a través de las direcciones IP asignadas por CARIBEHOST. El Cliente será el único responsable del uso de los recursos que se le asignen. Los recursos de direcciones IP asignados al Cliente no pueden ser vendidos por el Cliente a un tercero. El Cliente





CaribeHost es una marca referente para los servicios que actualmente se cotizan, para efectos legales se facturara a nombre de la Empresa **SERVITECHNICAL S.A.S. Nit. 900.152.730-5.**

se encargará de cualquier solicitud realizada por un tercero en relación con el uso de una dirección IP asignada al Cliente. El Cliente se compromete a utilizar el 80% de un bloque de direcciones IP dentro de un mes desde la asignación. De lo contrario, CARIBEHOST conserva la posibilidad de recuperar todos los recursos asignados. Asimismo, el Cliente debe completar un formulario que permita probar el uso que hace del bloque de direcciones IP. Dicha información puede comunicarse al Registro regional de Internet en el curso de las auditorías realizadas por el Registro. Como consecuencia, el cliente se compromete a utilizar los bloques de direcciones IP de acuerdo con las indicaciones que proporcionó al reservar los recursos.

El bloque de dirección IP se registrará en la base de datos Whois del RIR. El cliente puede personalizar algunos campos específicos, que luego estarán disponibles para el público. El cliente se compromete a personalizar el reverso de estas direcciones IP adicionales.

8. PLAZO Y FACTURACIÓN

Las direcciones IP adicionales y los bloques de direcciones IP se registran por un período de tiempo indefinido con una obligación mínima de un (1) mes. Las direcciones IP adicionales deben renovarse con el servicio compatible al que están asignadas. En consecuencia, se suspenden junto con el servicio compatible si dicho servicio no se renueva. Los bloques de direcciones IP tienen su propio período de facturación y, como resultado, deben renovarse antes de que caduquen. Del mismo modo, cuando no se utiliza un bloque de dirección IP, se elimina automáticamente cuando caduca. En caso de que expiren antes del final del contrato de arrendamiento de los servicios compatibles a los que están asignados, CARIBEHOST invitará al Cliente a renovar los bloques de direcciones IP al mismo tiempo que los servicios compatibles en cuestión. El Cliente determina las direcciones IP que desea liberar en su interfaz de Administración. Las direcciones IP se suspenden automáticamente de la validación de CARIBEHOST de la solicitud de terminación por parte del Cliente

9. TERMINACIÓN

El Cliente puede finalizar la opción de direcciones IP adicionales directamente a través de su interfaz de administración. Cuando el Cliente solicita la eliminación de una dirección IP, CARIBEHOST primero verificará que la dirección IP no tenga una reputación negativa. Esto significa que CARIBEHOST verificará que la dirección IP no haya sido incluida en una lista negra por una organización conocida por su protección contra SPAM o protección contra actividades fraudulentas (phishing o archivos maliciosos) como SPAMHAUS o actividades fraudulentas SPAMCOP. En el caso de que aparezca la dirección IP del Cliente, corresponde al Cliente tomar todas las medidas necesarias con respecto a la organización que enumeró la dirección para asegurarse de que la eliminen de la lista. Dicha operación confirma que la reputación de la dirección IP no está dañada y que, en consecuencia, puede reasignarse a un nuevo cliente. De lo contrario, no puede liberar las direcciones IP que figuran en la lista y continuará siendo facturado por ellos al mismo uso. tiempo,





CaribeHost es una marca referente para los servicios que

el Cliente no podrá pedirle a CARIBEHOST que asigne más direcciones IP adicionales.



